

Edicto

Por el presente, se pone en conocimiento de los vecinos de esta villa que, por acuerdo de este Ayuntamiento se ha señalado el término de El Tunal para pasturar los días festivos los ganados llamados de labor.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Salinas de Añana a 9 de mayo de 1929

El alcalde

Marcelo de Harcos

